

PROYECTO LINGÜÍSTICO

CEIP MARCELINO MURILLO

GP C/Escuelas, 1 – 45870 LILLO (TOLEDO) Página web: <http://ceip-marcelinomurillo.centros.castillalamancha.es>
E-mail: 45001222.cp@edu.jccm.es Telf. y Fax: 925 170 030

a) JUSTIFICACIÓN

El CEIP Marcelino Murillo es de titularidad Pública, dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha e imparte los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria, es el único centro para esta etapa en la localidad.

Este centro suele tener 3 unidades de infantil, aunque en ocasiones, hemos tenido cuatro aulas si es que se ha desdoblado alguna de educación infantil debido al aumento de la ratio en ese curso.

En primaria, al igual que en Infantil, contamos con un aula por curso, a no ser que la ratio de un curso, haya aumentado, y hemos podido desdoblar algún curso.

Por tanto, contamos normalmente con 3 unidades en educación infantil y 6 unidades en Educación Primaria.

El número de alumnos y alumnas en estos últimos años ha oscilado alrededor de 180, aproximadamente y 17 profesionales (maestros/as orientadora y ATE)

En el curso 2016/2017, contamos con la ayuda de un auxiliar de conversación. Esta misma petición ha sido renovada y en el curso 2020/2021, contamos de nuevo con el recurso de la auxiliar de conversación.

En el curso 2012/13 fue aprobado el proyecto de Secciones Europeas y nuestro centro empezó un programa bilingüe.

Tras la publicación del decreto 47/2017 por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias, desarrollado en la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha; y tras la resolución 02/03/2018 por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües y para la adaptación de los programas lingüísticos a los nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019

Nuestro centro aprobó en el claustro del día 22 de marzo de 2018 y el consejo escolar del 12 de abril, nuestra intención de continuar dentro de dicho programa.

Etapas que hemos seguido desde el comienzo de un proyecto bilingüe en nuestro centro:

- En el curso 2011-12 comenzamos con proyecto de innovación educativa “ENGLISH FOR OUR DAILY LIVES” que nació con el propósito de facilitar a nuestros alumnos la adquisición de una lengua extranjera de una forma

más contextualizada, fue una formación en la que trabajamos todo el claustro, en dicho proceso se intentó formar a nuestros docentes para que incorporara la lengua inglesa en el trabajo y rutinas diarias de su aula, tanto en ED. Infantil como en ED. Primaria, al mismo tiempo que nos embarcamos en el proyecto de Secciones Bilingües de la JCCM.

- Durante el curso 2012-13, pusimos en marcha dicho proyecto con la incorporación a nuestro centro de la primera fase y durante el curso escolar 2013-14 nos incorporamos a la segunda fase de la implantación de secciones europeas, así como nuestra participación activa, ya desde el curso 2012-13, en diferentes proyectos eTwinning. De aquí nace la necesidad de seguir trabajando el conocimiento de la lengua inglesa con nuestro claustro para que esta se vaya incorporando paulatinamente a nuestra práctica docente diaria, hecho que sin duda beneficiará a nuestro alumnado.

b) OBJETIVOS GENERALES

I. Objetivos del Proyecto

- Motivar al alumnado para usar la lengua inglesa.
- Facilitar el aprendizaje de la lengua inglesa como segundo idioma a través de las áreas de Science y PE.
- Acercar la cultura anglosajona al alumnado.
- Fomentar la lectura utilizando diferentes tipos de textos tanto de propia producción como de origen británico.
- Contextualizar el aprendizaje del idioma para que no sea algo ajeno a la realidad cotidiana ni sea algo abstracto.
- Aumentar la autoestima del alumnado que verán sus progresos en dicho idioma a la vez que van aumentando su uso.
- Trabajar en torno a la diversidad, atendiendo a las características del alumnado.
- Promover y coordinar actividades que eviten la discriminación y fomenten la convivencia a través del uso de la lengua inglesa.
- Desarrollar o inculcar los valores de la convivencia: comunicación, participación, solidaridad y respeto a las normas.
- Desarrollar actividades cooperativas

II. Objetivos propuestos para el alumnado

- Conocer palabras y expresiones inglesas, estructuras y frases hechas
- Conocer vocabulario básico y útil en asambleas y rutinas del día
- Conocer fiestas y celebraciones de origen anglosajón así como diferentes aspectos de la cultura inglesa.

- Conocer las celebraciones inglesas más importantes
- Conocer algunos autores literarios de origen británico
- Utilizar las nuevas tecnologías (pizarras digitales, ordenadores, vídeos, videoconferencias) para facilitar el uso de la lengua extranjera dentro del aula.
- Fomentar la lectura utilizando textos de origen británico

c) ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS.

La LENGUA DEL PROGRAMA es INGLÉS.

El programa se impartirá en las dos etapas de INFANTIL y PRIMARIA.

Se imparten 200 minutos de lengua inglesa en Infantil, “**The Assambley**” (la asamblea) y **Physical Education** (Psicomotricidad)

En primaria, en cambio son **physical Education**(Educación Física) y **Natural Science** (Ciencias Naturales)

Siguiendo la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Que en su Artículo 8. Proyectos bilingües en el segundo ciclo de Educación Infantil. Indica:” 2. Los tiempos deberán quedar repartidos de forma equilibrada entre los cinco días de la semana y podrán distribuirse, a criterio del centro, entre las distintas áreas que conforman el currículo de la etapa.

3. La duración de las sesiones en L2 podrá flexibilizarse atendiendo a las características propias de este ciclo, pero siempre deberá ser de al menos 20 minutos.”

En nuestro centro, no sólo se han seguido estas indicaciones para educación infantil, sino también para la Educación Primaria, donde a la hora de confeccionar los horarios se ha tratado de que nuestro alumnado, tenga al menos una sesión al día en lengua extranjera.

Tal y como se ha explicado en el apartado de JUSTIFICACIÓN, el programa de implantación por cursos escolares se llevó a cabo desde el curso escolar 2011/12, donde comenzamos por un proyecto de innovación, pasando por secciones europeas en el 2012/13, hasta nuestra nueva adaptación al Decreto 47/2017, de 25 de julio y a la Orden 27/2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Se utilizarán las propias aulas de los grupos en Natural Science y en Asambleas. En PE se usarán las instalaciones deportivas del centro. Se dispone también del aula Althia y de la Biblioteca escolar.

El centro cuenta con recursos TIC como pizarras digitales, Tablets Android y los netbooks (aunque ya un poco obsoletos) de los alumnos, que facilitarán la incorporación de actividades en las que se utilicen las NNTT pues resultan más atractivas para nuestro alumnado, y nos permiten poner a nuestros alumnos en contacto con la realidad de nuestra sociedad, inmersa en el uso de tecnologías y redes sociales. Estas tecnologías nos darán la posibilidad de conocer diferentes culturas, celebraciones y nos permitirán comunicarnos con otros centros en los que estén realizando proyectos similares y compartir así, experiencias.

Además se emplearán los libros de texto de la editorial SANTILLANA para los cursos Primaria en la asignatura de Natural Science.

d) PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

Desde que se empezó el programa en el curso 2012/13, el profesorado del centro ha sido:

- tres maestros definitivos en el centro, con la especialidad de inglés. Dos de ellos son normalmente tutores de primaria y el otro es el especialista que imparte DNL en los demás cursos.
- un maestro especialista en educación física con B2, por tanto habilitado para impartir DNL. Imparte Physical Education en toda la primaria y natural Science en un curso de primaria.
- maestros interinos con especialidad de inglés, que suelen ser tutores, dando natural Science en su curso

Coordinador lingüístico

Las funciones del coordinador vienen recogidas en la Orden 27/2018 de 8 de febrero, y entre otras, son:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- b) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología Aicle, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- c) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- d) Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- e) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- f) Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- g) Promover la coordinación del auxiliar de conversación con el profesorado DNL.
- h) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.

El COORDINADOR (Asesor Lingüístico del Centro), en nuestro caso Coordinadora, en el curso 2021/2022 será Dña. Eva M^a Plaza Conejo.

Durante el curso 2019/2020, Lillo fue designado como centro coordinador donde tuvieron lugar las reuniones de coordinación entre los centros educativos bilingües o plurilingües de la misma localidad o zona de influencia, es decir, con El IES LA BESANA y con el CEIP . Rotamos cada año, siendo de esa manera posible que el próximo curso volvamos a ser el centro coordinador.

El resto de profesorado DNL, deberá:

- a) Impartir el área, materia o módulo correspondiente en la lengua del proyecto, utilizando una metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (en adelante Aicle).
- b) Participar en las reuniones semanales de coordinación del proyecto y cuantas otras sean convocadas para tratar cuestiones relativas al mismo.
- c) Coordinarse con el profesorado de la lengua extranjera que imparte docencia al alumnado del proyecto.

- d) Colaborar en la evaluación del proyecto y la elaboración memoria anual a que se hace referencia en el artículo 41 de esta Orden.
- e) Integrar en las programaciones didácticas los aspectos relevantes relacionados con la docencia en lengua extranjera.
- f) Elaborar, en coordinación con el resto del profesorado DNL, materiales curriculares específicos de su área, materia o módulo profesional.
- g) Colaborar en la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el proyecto.

e) PROPUESTA METODOLÓGICA

Citando la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en el punto XII del preámbulo “El dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como una de las principales carencias de nuestro sistema educativo.

La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación.

Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas.

Por todo esto, se hace necesario el uso efectivo de lenguas extranjeras, ofreciendo necesariamente una visión abierta y positiva en la mejora de las relaciones con los demás.

Con todos estos antecedentes resulta imprescindible, por lo tanto, una enseñanza del idioma centrada en la comunicación y que en nuestras aulas sea donde predominen actividades relacionadas o que simulen experiencias que el alumnado pueda afrontar en la vida real.

La metodología empleada se basa en AICLE o CLIL que implica trabajar de modo conjunto el contenido y el lenguaje empleado para transmitirlo, en nuestro caso, inglés.

Los profesores de lenguas extranjeras y materias de contenido trabajamos juntos con el fin de abordar la complejidad de los contenidos y adaptarlos de modo que los alumnos adquieran las habilidades y la confianza que necesitan para tener éxito en el estudio de las materias que se imparten en lengua extranjera

En la realidad de nuestro alumnado es difícil encontrar oportunidades de mantener contacto con la lengua extranjera; por lo tanto, la mayoría de las veces va a ser el aula de lengua inglesa el único entorno donde pueda percibir y hacer uso de la lengua inglesa y de su cultura.

El aprendizaje por tareas/proyectos es esencial para avanzar: los alumnos necesitan sentir que están aprendiendo mientras trabajan. El diseño de actividades relevantes que les ayuden a desarrollar sus capacidades es una de las tareas esenciales del profesorado: tanto los proyectos interdisciplinares como las actividades complementarias y extraescolares han resultado de gran utilidad. Estos proyectos no alteran el diseño curricular de las materias de contenido. Con el trabajo por proyectos el alumno percibe que el énfasis está en el desarrollo de un proyecto (sobre ciencias; educación física, o cualquier otra materia), más que en el contenido lingüístico.

La Ley apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y las ambiciones profesionales.

Las nuevas tecnologías serán un recurso que permitirá dentro del área de Lengua Extranjera: Inglés que el alumnado desarrolle destrezas relacionadas con el acceso a la información y el procesamiento y uso de la comunicación. De esta forma el alumnado se habituará en el uso de las tecnologías digitales para ver y/o escuchar mensajes en inglés, responder sobre lo visto y/o escuchado con un objetivo (realizar una tarea, elaborar un texto, representar una escena...). Conforme avance a la hora de acceder a las fuentes, también mejorará el dominio de las mismas de una forma responsable y con una actitud crítica que le llevará a la participación y el trabajo colaborativo.

Nuestro gran objetivo será el ofrecer cuantas más oportunidades de exposición a la lengua y cultura inglesas que se pueda, ya que redundará en el desarrollo de la competencia comunicativa en ese idioma.

f) PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR

Para llevar a cabo el proyecto de manera efectiva se han establecido una reunión semanal de coordinación lingüística. En dichas reuniones, además de revisar el trabajo hecho por cada uno de los responsables de poner en práctica el proyecto, se verán y tratarán los tópicos para trabajar en la “Feria de las Ciencias” que llevamos a cabo cada trimestre. La Feria de las Ciencias se empezó a desarrollar con el fin de motivar a los alumnos/as en la expresión oral en inglés.

En los orígenes de la celebración de la Feria de las Ciencias, en cada trimestre realizábamos proyectos relacionados con los bloques de contenidos que se habían trabajado en cada trimestre. Incluso distribuíamos los contenidos en diferentes trimestres para cada curso, con el fin de no coincidir todos los cursos en los mismos contenidos.

A lo largo de los años, hemos ido modificando la temática de las feria de las ciencias, y vimos la oportunidad de centrar la feria de las ciencias en científicos/as, investigadores/as o descubridores/es importantes uniéndolo con los contenidos que desarrollamos en ciencias naturales.

En estas reuniones de coordinación programamos todas las actividades que llevamos a cabo desde el proyecto bilingüe, como, fiestas y celebraciones de origen anglosajón (Halloween, Christmas...)

Igualmente nos coordinaremos para solventar todos los problemas que van surgiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También fijamos actividades para poder trabajar con alumnos cuyas necesidades les impiden llegar a algunos contenidos. Alumnos y alumnas que en ocasiones llegan a nuestro centro y provienen de centros no bilingües.

g) PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación, primero tendremos en cuenta el nivel de competencia lingüística con la que partía el alumnado, así como sus intereses y expectativas. Esto nos servirá como una evaluación inicial.

También realizaremos una “evaluación formativa” a lo largo de todo el proceso, basada en el seguimiento continuo de aprendizaje de los alumnos.

Por último, llevaremos a cabo una “evaluación de los resultados o final de curso”, en la que comprobaremos si se han alcanzado los objetivos planteados.

Por lo tanto, será una evaluación continua, formativa e integradora, en la que se tendrán en cuenta, no sólo los resultados, sino también los procesos, haciendo hincapié en aquellos aspectos deficitarios y en las propuestas de mejora.

Los procedimientos, técnicas, que utilizaremos serán:

- Cuestionarios dirigidos a alumnos, para recoger información y sugerencias respecto del Proyecto.
- Cuestionarios dirigidos a profesores.
- Cuestionarios de autoevaluación.
- Fichas de observación.

- Intercambios orales.
- Cuestionarios a las familias.
- Análisis de participación.

Todo ello estará reflejado en nuestra memoria final anual lo que nos permitirá hacer propuestas de mejora para otros cursos.

h) PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD

Además de la coordinación con los especialistas DNL del centro, también se lleva a cabo una coordinación con los centros bilingües y plurilingües de la misma zona de influencia. Se celebran dos reuniones en el curso escolar. En nuestro caso, somos tres centros. Cada año se elige un centro coordinador. En las reuniones ponemos en común los problemas que vamos detectando. También nos coordinamos y planteamos actividades conjuntas, los tres centros, con el fin de conseguir que los alumnos y alumnas de los tres centros se conozcan y lleguen al IES, con mayor confianza y seguridad

El paso de una Etapa educativa a otra implica en el alumnado un cambio de grupo, de compañeros, en ocasiones, de contexto ambiental, pudiendo todos estos factores interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, aunque dinámico y evolutivo, requiere una continuidad, un progreso coherente y sin rupturas.

Especialmente, el tránsito de la Educación Primaria a la Secundaria es un momento fundamental para la mayoría del alumnado y en muchas ocasiones puede ser el desencadenante de bajos rendimientos académicos, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta.

Por este motivo se hace necesarias actuaciones colegiadas del profesorado, que faciliten el tránsito, de forma que nuestro alumnado lo viva como algo progresivo, continuado y paulatino que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración.

Con este plan, perseguimos:

- Coordinación de los Equipos Directivos de ambos centros.
- Reuniones para coordinar y garantizar la continuidad entre las programaciones de lengua, matemáticas, DNL e Inglés de Primaria y Secundaria (Jefes de Departamento de Secundaria y Coordinadores de Nivel de Primaria, asesor/a Lingüísticos).
- Se realizarán en el primer y tercer trimestre. En el primer trimestre se hace una evaluación inicial de los alumnos/as que llegan al IES. También se fijan

las actividades que deseamos realizar los tres centros de forma conjunta. En el último trimestre, analizamos cómo nos ha ido durante todo el curso. En las reuniones asiste el coordinador lingüístico de cada centro, un miembro del equipo directivo y el orientador.

Se realizará acta de la reunión con los asistentes y acuerdos. Se revisarán en la reunión de final de curso.

El objetivo es conocer la forma de trabajar en las diferentes etapas para propiciar un acercamiento y suavizar la transición. Nos centraremos en los siguientes aspectos:

- ✓ Metodología
- ✓ Criterios de calificación y observables
- ✓ Medidas de atención a la diversidad
- ✓ Normas básicas de funcionamiento en las asignaturas, como plazos de entrega...
- ✓ Nivel de autonomía y responsabilidad de los alumnos (uso de la agenda...)
- ✓ Nivel como usuarios de informática
- ✓ Nivel de inglés

La mayoría de nuestro alumnado continúa sus estudios en el IES La Besana de Corral de Almaguer, también dentro del programa de Plurilingüismo, por lo que este plan se ha establecido en coordinación con ellos.

i) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En el centro hemos establecido que, de forma trimestral se evaluará:

- Si nuestro plan motiva al alumnado para usar la lengua inglesa.
- Facilita el aprendizaje de la lengua inglesa como segundo idioma.
- Acerca la cultura anglosajona al alumnado estableciendo diferencias y semejanzas entre la suya propia.
- Contextualiza el aprendizaje del idioma para que no sea algo ajeno a la realidad cotidiana ni sea algo abstracto.
- Aumenta la autoestima del alumnado que verán sus progresos en dicho idioma a la vez que van aumentando su uso.
- Trabaja en torno a la diversidad, atendiendo a las características del alumnado procedente de otros países quienes tendrán oportunidad de mostrar al resto de sus compañeros rasgos de su propia cultura.
- Promueve y coordina actividades que eviten la discriminación y fomenten la convivencia.

- Desarrolla o inculca los valores de la convivencia: comunicación, participación, solidaridad y respeto a las normas.
- Desarrolla actividades cooperativas

j) INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO:

Nuestro centro no incorporará nuevas lenguas, a corto plazo.

k) ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO BILINGÜE.

Como proyecto común con los centros próximos, IES La Besana y el CEIP Virgen de la Muela, organizan actividades conjuntas:

- Cartas o vídeos entre el IES y los dos Ceips
- Excursión conjunta a Madrid para asistir a algún teatro en inglés
- Jornada de puertas abiertas en el IES para que puedan conocer el centro y su proyecto del bilingüismo.
- Elaboración de material digital en distintas plataformas como “Genially”

A nivel de centro también se programan actividades:

- Gymkana y otras actividades para Halloween
- Christmas con Etwinning
- Poner en el jardín/huerto escolar nombre de frutas y hortalizas en inglés
- Easter
- Aprovechar cualquier actividad de centro para contextualizarla en inglés

Se promoverá la asistencia a funciones teatrales, en vivo o bien a través de vídeos, en lengua inglesa, en la semana cultural del centro vendrá una compañía a representar obra teatral en inglés.

PROYECCIÓN EUROPEA.

El centro participa activamente en proyectos eTwinning.

Además el embajador de eTwinning en Toledo es Gustavo Mora, docente del centro.

6.- CONCLUSIÓN

Una de las prioridades de nuestro proyecto educativo de centro es la Interculturalidad y Cohesión Social, puesto que creemos en el derecho de todos a una educación en condiciones de igualdad y en el compromiso de compensar las diferencias sociales, así como en la práctica de la educación intercultural y democrática.

La apuesta por una educación significa adoptar un “enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social” (Gil 2003).

El desarrollo de este plan en nuestro centro, permitirá una notable mejora en la enseñanza de lenguas extranjeras, al facilitar la adquisición de las destrezas lingüísticas básicas empleando un sistema que las fusiona y que despierta el interés de los alumnos.

Pretendemos además, mejorar la Convivencia, puesto que es un objetivo fundamental en el proceso educativo, proceso que conlleva actitudes de aceptación y respeto, prepara a los niños para la vida adulta y facilita el clima escolar. Conseguiremos mejorar la convivencia en centro al fomentar el aprendizaje participativo, unas clases donde el alumno se convierte en protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje y descubre que aprender también puede ser divertido.